



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0034138/2017

26 JUL 2017

VISTO:

La nota presentada por la alumna Luisa Romina ZAMBONI (DNI 28715919), en la cual solicita la extensión de la regularidad de las asignaturas Farmacoquímica II, Ética y Legislación Farmacéutica. Metodología de la Investigación Científica y Elementos de Bromatología.

ATENTO:

A lo dispuesto por Ordenanza 1/2017 del HCD, la que se encuentra en trámite de consideración del H. Consejo Superior.

A lo dispuesto por resolución 919/2016HCD en la cual se aprueba la actividad académica para el año lectivo 2017, en la que se dispone el comienzo de las actividades el 7 de agosto del año en curso; a que es necesario realizar la inscripción para el cursado de las asignaturas del 2º cuatrimestre de los estudiantes antes de esa fecha.

A lo adjuntado por el Área Enseñanza.

A lo aconsejado por Secretaría Académica.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º: Extender, por la vía de la excepción, la regularidad de las asignaturas Farmacoquímica II, Ética y Legislación Farmacéutica. Metodología de la Investigación Científica y Elementos de Bromatología a la alumna Luisa Romina ZAMBONI (DNI 28.715.919) por el término de 3 épocas de examen, hasta julio 2018 inclusive.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0034138/2017


ARTÍCULO 2º: Extender la regularidad, por la vía de la excepción, a todos los alumnos que obtuvieron la condición de regular en las asignaturas del cuatrimestre par del año 2016 por el término de 3 épocas de examen, hasta julio 2018 inclusive, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3º de la Ordenanza 1/2017.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. Tomar conocimiento, comunicar y archivar.

10

RESOLUCIÓN N°

1086


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC